

Primer Informe en receso legislativo 2011



16 de marzo al 31 de mayo de 2011.



En cumplimiento con una de las obligaciones que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, mediante el presente Informe se rinden cuentas sobre las principales acciones ejecutadas como Diputado Local de Representación Proporcional por el Partido Nueva Alianza y como integrante de la Alianza “Compromiso por Puebla”, durante el periodo comprendido del 16 de marzo al 31 de mayo de 2011.

El lapso que se informa corresponde al periodo de receso entre el Primer y Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del H. Congreso del Estado, tiempo en el que se privilegiaron las labores de acercamiento con la ciudadanía de los Municipios del Distrito Local 12, así como de gestoría de sus planteamientos ante autoridades federales y estatales.

Comisión Permanente del H. Congreso del Estado.

Conforme lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, durante el periodo de receso sesionó la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado, para efecto de atender los asuntos recibidos en el Poder Legislativo durante dicho periodo. En la Comisión Permanente, el Diputado Enrique Nacer Hernández desempeña labores de Vocal.



Fecha	Sesiones Ordinarias
30/mar	Pública
4/abr	Pública
8/abr	Pública
11/abr	Pública
18/abr	Pública
29/abr	Pública
4/may	Pública
9/may	Pública
17/may	Pública
25/may	Pública

Adicionalmente a las Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente, durante su periodo de operación se celebraron los eventos siguientes:

Fecha	Evento	Objetivo
12/abr	Junta Preparatoria.	Elegir a la Mesa Directiva para la Sesión Extraordinaria del Pleno del H. Congreso del Estado.
15/abr	Sesión Extraordinaria del Pleno del H. Congreso del Estado.	<p>Análisis y aprobación de los ordenamientos legales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto que autoriza a Ayuntamientos, para que durante las presentes Administraciones Municipales, contraten créditos hasta por 3,000 MDP, así como al Ejecutivo y Ayuntamientos para contratar créditos por el 25% de sus ingresos provenientes del FAIS del Ramo 33. • Decreto de creación del “Instituto Municipal de Planeación”. • Decreto que modifica disposiciones del “Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla”.
31/may	Junta Preparatoria.	Elegir a la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del H. Congreso del Estado.



Labores en Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado de Puebla.

En el contexto de las Comisiones y Comités en los cuales es integrante el Diputado Enrique Nacer Hernández, se ejecutaron las principales acciones siguientes:

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.



- Se celebró Reunión de Trabajo con la participación del Secretario de Seguridad Pública del Estado, Lic. Ardelio Vargas Fosado, quien presentó un Informe sobre las acciones que en la materia se han realizado durante los primeros meses de la Administración Estatal, en las 12 Regiones en la que se ha dividido el Estado para este fin. Los Diputados Locales presentes manifestamos nuestro apoyo a la labor del Secretario de Seguridad Pública; asimismo, reafirmamos nuestro compromiso para perfeccionar el marco legal en la materia.

Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Estatal y Municipal.

Se realizaron 3 Reuniones de Trabajo de la Comisión, en las que se revisaron los asuntos turnados para su estudio y resolución. Conjuntamente con la Comisión de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales, se dictaminaron los ordenamientos siguientes:

- Decreto que autoriza a Ayuntamientos, para que durante las presentes Administraciones Municipales, contraten créditos hasta por 3,000 MDP, así como al Ejecutivo y Ayuntamientos para contratar créditos por el 25% de sus ingresos provenientes del FAIS del Ramo 33.
- Decreto de creación del “Instituto Municipal de Planeación”.
- Decreto que modifica disposiciones del “Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla”.



Reunión de “Intercambio Legislativo Puebla – Tlaxcala”.

Se colaboró con la Presidencia de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado, en la organización de la Reunión de “Intercambio Legislativo Puebla – Tlaxcala”, evento que se celebró el 6 de mayo de 2011 y que tuvo como objetivo, continuar con los trabajos institucionales que han emprendido las actuales Legislaturas de los HH. Congresos de los Estados Libres y Soberanos de Puebla y Tlaxcala, en torno a temáticas que son de interés común y participación concurrente.





En la Reunión de “Intercambio Legislativo Puebla – Tlaxcala”, las temáticas específicas abordadas por Diputados de ambas Legislaturas, fueron las siguientes:

- Impulso del Desarrollo Económico de la Zona Metropolitana Puebla - Tlaxcala.
- Saneamiento de la Cuenca Atoyac – Zahuapan.
- Proyectos en materia de Comunicaciones y Transportes en la Zona Metropolitana Puebla - Tlaxcala.

Al término de la Reunión de “Intercambio Legislativo Puebla – Tlaxcala”, en Acto Protocolario celebrado en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Puebla, los Diputados de Tlaxcala fueron reconocidos como “Visitantes Distinguidos de la Ciudad”, por parte del C. Presidente Municipal de Puebla.

Participación en Foros y Eventos.

Como parte de las acciones de enriquecimiento y perfeccionamiento de la Agenda Legislativa presentada por las fracciones parlamentarias que integran el H. Congreso del Estado, se participó activamente en las Mesas de Trabajo de los Foros de Desarrollo Social y de Administración e Impartición de Justicia. Asimismo, se participó en dos Foros Regionales de Transporte Público y Mercantil organizados por la Secretaría de Transportes del Gobierno del Estado, eventos en los que se han identificado las problemáticas existentes en el sector, el grado de responsabilidad en las mismas por parte de autoridades y particulares, así como el planteamiento de alternativas de solución.



Diputado Enrique Nacer Hernández

El 30 de mayo, los Coordinadores de las siete fracciones parlamentarias del H. Congreso del Estado y los Presidentes del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC y PANAL, teniendo como testigos de honor al C. Gobernador del Estado, Dr. Rafael Moreno Valle Rosas y al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Magistrado David López Muñoz, firmaron el “Acuerdo Legislativo por Puebla”, que tiene como objetivo refrendar el trabajo legislativo para lograr acuerdos que beneficien el desarrollo de Puebla, más allá de intereses electorales, particulares o de grupo, privilegiando siempre el respeto y la pluralidad en la toma de decisiones



Gestiones con Autoridades Federales y Estatales.

Como parte de las funciones de gestión previstas para los Diputados en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se celebraron reuniones de trabajo en las Secretarías de Infraestructura y de Educación Pública, con el objeto de promover acciones y proyectos de beneficio social susceptibles de ejecutarse en la Mixteca Poblana, así como de dar seguimiento a los asuntos turnados para su atención.



Asimismo se turnaron para atención de diversas dependencias y entidades federales y estatales, asuntos y peticiones planteadas por ciudadanos y autoridades de la Mixteca Poblana.

Labores en Municipios de la Mixteca Poblana.

En cumplimiento con la atribución conferida en el artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, relativa a que en los recesos del Congreso, los Diputados deben visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública, durante el periodo que comprende el presente Informe, se realizaron recorridos de trabajo en diversos Municipios de la Mixteca Poblana, a fin de identificar los proyectos, necesidades y carencias de la población, para su correspondiente canalización con las autoridades competentes.



Asimismo, se organizaron actos conmemorativos del “Día de Niño”, “Día de la Madre” y “Día del Maestro”, con el objeto de hacer un reconocimiento y entregar obsequios a los festejados.





A fines de marzo se dio el banderazo de inicio de la obra de reencarpentamiento de una importante vialidad en la Localidad de Salitrillo, Municipio de Petlalcingo.

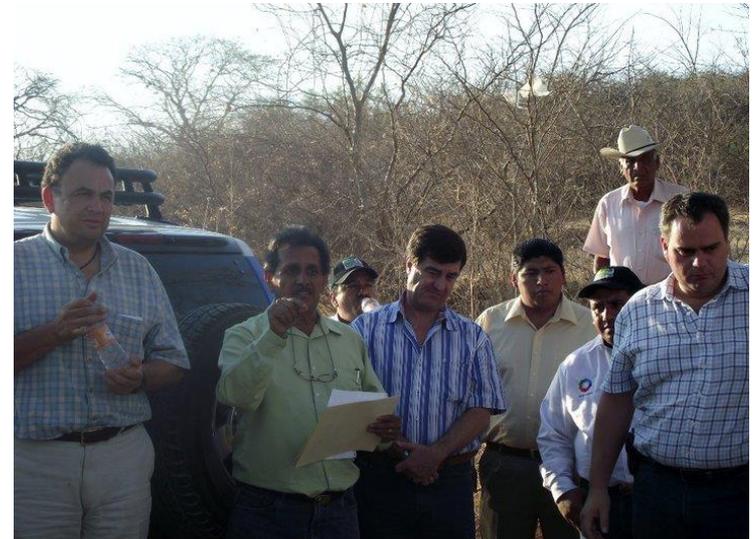
Asimismo, se tuvieron reuniones con habitantes de las Localidades de Ilamacingo y Santiago Ilamacingo del Municipio de Acatlán.





En abril, con la presencia del Senador Ángel Alonso Díaz Caneja y del Delegado Federal de la SCT en Puebla, Roberto Grajales Espina, se anunció la aprobación y el inicio del Proyecto del Puente de San Cristóbal, que comunicará a este Barrio con la Cabecera Municipal de Acatlan.

Asimismo, en reunión con habitantes y autoridades de Guadalupe Alchipini, Municipio de Ahuehuetitla, se dio a conocer por parte del Delegado de la SCT Federal Roberto Grajales Espina, y del Senador Ángel Alonso Díaz Caneja, el inicio de obras para la pavimentación del tramo que conduce a dicha Localidad.





En abril se tuvieron Reuniones de Trabajo con autoridades y habitantes de las Juntas Auxiliares de La Huerta, San Vicente Boqueron y Amatlán de Azueta, pertenecientes al Municipio de Acatlán.





En mayo se festejó el “Día del Niño” en las Juntas Auxiliares de La Huerta, San Vicente Boqueron, Amatlán de Azueta y Hermenegildo Galeana del Municipio de Acatlán, con el obsequio de juguetes a los infantes asistentes.



Diputado Enrique Nacer Hernández



También en mayo se acompañó a los Presidentes Municipales de Guadalupe y San Pablo Anicano, en los festejos por el “Día del Niño” y “Día de la Madre”, con la entrega de obsequios para las mamás y juguetes para los niños.





Se participó en la Primera Reunión de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional, organizada por el Instituto Tecnológico Superior de Acatlán y en la que asistieron autoridades de Juntas Auxiliares Municipales.



Con motivo del “Día del Maestro”, se hizo un reconocimiento a los Profesores del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán, profesionales comprometidos para elevar la Calidad Educativa, a quienes también se hizo entrega de obsequios.



En continuidad con el festejo por el “Día del Maestro”, correspondió hacer el reconocimiento y entrega de obsequios a profesores del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca y de la Escuela Secundaria Fray Bartolomé de las Casas de Chila.



Para concluir con los actos conmemorativos por el “Día del Maestro”, se hizo el reconocimiento y entrega de obsequios a los profesores de San Pablo Anicano, Chinantla, SETEPI y Jardín de Niños “El Tesoro del Saber”, respectivamente.





En Tianguistengo, San Antonio y Barrio de San Rafael del Municipio de Acatlán, se festejó a las mamás y a los niños, con la entrega de obsequios y juguetes.



Adicionalmente, en el Barrio de San Rafael se sostuvo una Reunión de Trabajo, sobre la problemática relativa al proyecto de la Presidencia Municipal para construir un Centro de Desarrollo Comunitario, en un terreno que es propiedad privada de los habitantes del Barrio.

En festejos con mucha calidez, se entregaron regalos y juguetes, a las mamás y niños de las Juntas Auxiliares de San José Chapultepec y Francisco Ibarra Ramos del Municipio de Chila.





En una de las zonas más alejadas del Distrito Local 12, festejamos con obsequios y juguetes, a las mamás y niños de la Junta Auxiliar Ilamacingo y de la Localidad de Santiago Ilamacingo, pertenecientes al Municipio de Acatlán.





Con una alta concurrencia de asistentes, se entregaron regalos y juguetes, a las mamás y niños de las Juntas Auxiliares de Texcalapa y Tepejillo, así como en la Cabecera del Municipio de Petlalcingo.